



EL CONCEJO MUNICIPAL DE SALINAS, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MARTES 30 DE MAYO DE 2023.

CONSIDERANDO:

QUE, es muy importante para la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salinas, llevar un Ordenamiento Administrativo en base a las Sesiones con sus respectivas Actas y Resoluciones que deben ser debidamente cumplidas por la Administración actual; en el primer punto del orden del día.

RESUELVE:

APROBAR el acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Salinas celebrada el sábado 20 de mayo de 2023.

Dado y firmado en la Ciudad de Salinas, a los treinta días del mes de mayo de dos mil veintitrés.

Ing. Dennis Xavier Córdova Secaira
ALCALDE DEL CANTÓN SALINAS

Ab. Enzo Olimpo Navia Cedeño
SECRETARIO GENERAL

CERTIFICACIÓN: Certifico que la Resolución que antecede, fue adoptada por los miembros del Concejo Municipal de Salinas, en Sesión Ordinaria celebrada el 30 de mayo de 2023.- Lo Certifico, Salinas, 30 de mayo de 2023.

Ab. Enzo Olimpo Navia Cedeño
SECRETARIO GENERAL